

No. Oficio: CLK/DOP y DU/2019/1280

Asunto: **Invitación**

Concurso: CLK-DOP-CON-45/2019

CALKINI, CAMP. A 23 DE OCTUBRE DE 2019.

DOCER MULTISERVICIOS S.A. DE C.V.

AVENIDA PERIFERICA NORTE # 32, ENTRE CALLE 13 Y 31

COLONIA FRANCISCO I. MADERO

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, C.P. 24190

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el Oficio de Autorización: **AUT-FISM-30010B001/2019** de fecha **16 de Octubre de 2019**, Oficio de Aprobación: **R33MAPR001077** de fecha **16 de Octubre de 2019**, para invertir Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2019 del Clasificador del Programa: **SE.- URBANIZACION**, Sub Programa: **SE 030.- GUARNICIONES Y BANQUETAS**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la obra: **CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE TRIENTA Y TRES ENTRE VEINTE Y VEINTIDOS KILAKAN CALKINI**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV del Presupuesto de Egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2019 publicado en el periódico oficial el día 31 de diciembre de 2018, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-CON-45/2019	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE TRIENTA Y TRES ENTRE VEINTE Y VEINTIDOS KILAKAN CALKINI	CALLE TRIENTA Y TRES ENTRE VEINTE Y VEINTIDOS KILAKAN CALKINI	30 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 08:30 HRS

ENTREGA DE PROPUESTAS	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
04 DE NOVIEMBRE DE 2019	08 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10:30 HRS	07 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10:00 HRS	08 DE NOVIEMBRE DE 2019	52 DIAS NATURALES

Realizado
23/10/19

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkiní, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61





B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$242,140.84

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 23 de Octubre al 04 de Noviembre de 2019 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión y aprobación para posteriormente presentar su propuesta.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2019.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kukab, 24900, Calkiní, Campeche.

ATENTAMENTE,

ARQ. JORGE ALBERTO ALPUCHE CUEVAS
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CALKINI, CAMPECHE
2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61

C.C.P. C. ROQUE J. SANCHEZ GOLIB. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO



No. Oficio: CLK/DOP y DU/2019/1279

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-CON-45/2019

CALKINI, CAMP. A 23 DE OCTUBRE DE 2019

GRUPO CONSTRUCTOR MACU S.A. DE C.V.

CALLE 18 # 236, DEPTO. 1 ENTRE GALEANA Y BRAVO

COLONIA SAN ROMAN, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

C.P. 24040

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el Oficio de Autorización: **AUT-FISM-30010B001/2019** de fecha **16 de Octubre de 2019**, Oficio de Aprobación: **R33MAPR001077** de fecha **16 de Octubre de 2019**, para invertir Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2019 del Clasificador del Programa: **SE.- URBANIZACION**, Sub Programa: **SE 030.- GUARNICIONES Y BANQUETAS**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la obra: **CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE TRIENTA Y TRES ENTRE VEINTE Y VEINTIDOS KILAKAN CALKINI**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV del Presupuesto de Egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2019 publicado en el periódico oficial el día 31 de diciembre de 2018, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-CON-45/2019	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE TRIENTA Y TRES ENTRE VEINTE Y VEINTIDOS KILAKAN CALKINI	CALLE TRIENTA Y TRES ENTRE VEINTE Y VEINTIDOS KILAKAN CALKINI	30 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 08:30 HRS

ENTREGA DE PROPUESTAS	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
04 DE NOVIEMBRE DE 2019	06 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10:30 HRS	07 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10:00 HRS	08 DE NOVIEMBRE DE 2019	52 DIAS NATURALES

Recibido
[Firma]
23/10/19

B.- Anticipos

30%

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente"

[Firma]



C.- Capital requerido



\$242,140.84



D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 23 de Octubre al 04 de Noviembre de 2019 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión y aprobación para posteriormente presentar su propuesta.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2019.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kukab, 24900, Calkiní, Campeche.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CALKINI, CAMPECHE
2018 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

ATENTAMENTE

ARO. JORGE ALBERTO ALPUCHE CUEVAS
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61

C.C.P. C. ROQUE J. SANCHEZ GOLIB. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO



No. Oficio: CLK/DOP y DU/2019/1278
 Concurso: CLK-DOP-CON-45/2019
 CALKINI, CAMP. A 23 DE OCTUBRE DE 2019.

**INGENIERIA INTEGRAL ESPECIALIZADA EN SERVICIOS,
 SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

AVENIDA PERIFERICA NORTE # 32, ENTRE AVENIDA AVIACION
 Y CALLE EMILIANO ZAPATA, COLONIA FRANCISCO I. MADERO
 CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, C.P. 24190
 PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el Oficio de Autorización: **AUT-FISM-30010B001/2019** de fecha **16 de Octubre de 2019**, Oficio de Aprobación: **R33MAPR001077** de fecha **16 de Octubre de 2019**, para invertir Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2019 del Clasificador del Programa: **SE.- URBANIZACION**, Sub Programa: **SE 030.- GUARNICIONES Y BANQUETAS**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la obra: **CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE TRIENTA Y TRES ENTRE VEINTE Y VEINTIDOS KILAKAN CALKINI**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV del Presupuesto de Egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2019 publicado en el periódico oficial el día 31 de diciembre de 2018, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-CON-45/2019	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE TRIENTA Y TRES ENTRE VEINTE Y VEINTIDOS KILAKAN CALKINI	CALLE TRIENTA Y TRES ENTRE VEINTE Y VEINTIDOS KILAKAN CALKINI	30 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 08:30 HRS

ENTREGA DE PROPUESTAS	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
04 DE NOVIEMBRE DE 2019	06 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10:30 HRS	07 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10:00 HRS	08 DE NOVIEMBRE DE 2019	52 DIAS NATURALES

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente"

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkiní, Campeche.

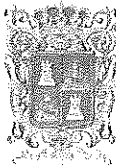
Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61

R. C. Y.
23/10



B.- Anticipos



30%



C.- Capital requerido

\$242,140.84

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kucab, de la Ciudad de Calkiní, del 23 de Octubre al 04 de Noviembre de 2019 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión y aprobación para posteriormente presentar su propuesta.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2019.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkiní, Campeche.

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61

ATENTAMENTE.

ARG. JORGE ALBERTO ALPUCHE CUEVAS
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CALKINI, CAMPECHE
2018 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

C.C.P. C. ROQUE J. SANCHEZ GOLIB. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente"